

Levante de CS- 28/07/2005

VECINOS

Els Mestrets acudirà a los tribunales si no respetan sus viviendas

Levante de Castelló, Castelló.
La Asociación de vecinos Poble Sec Mestrets recurrirá la aprobación de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana 6 por considerar que *«vulnera innecesariamente el legítimo derecho de propiedad y el derecho a una vivienda digna de sus asociados, derechos que están reconocidos constitucionalmente»*.

El presidente de la asociación, José Antonio Felip, explicó que la asociación demandará el auxilio de los tribunales de justicia si la Administración autonómica y municipal hacen caso omiso a sus pretensiones de respeto al número máximo de viviendas en la zona. *«Para construir las viviendas de protección oficial que se anuncian a bombo y platillo no es necesaria la demolición de más de 50 viviendas existentes»*.
